

Realidad



¡Ganamos las Elecciones Sindicales!

Tras el último periodo de concentración, CCOO vuelve a situarse como el primer sindicato de la provincia de Sevilla

El esfuerzo de los delegados y las delegadas de CCOO en las empresas ha conseguido la confianza mayoritaria de los trabajadores y las trabajadoras

CCOO amplía su ventaja como primer sindicato de Sevilla

► Tras el último periodo de concentración de Elecciones Sindicales, CCOO ha vuelto a ganar y ha alcanzado los 3.098 delegados y delegadas, 198 más que hace cuatro años ■

► La diferencia respecto al segundo sindicato crece desde los 301 delegados y delegadas en 2015 hasta los 422 actuales. Somos, desde 2013, el sindicato con mayor representación ■

► En este periodo se han elegido 627 personas delegadas más en la provincia y CCOO ha obtenido el 31,58% de ellas, más del doble que el siguiente sindicato ■

CCOO de Sevilla ha vuelto a ganar las Elecciones Sindicales en la provincia. Tras el último proceso de concentración, la central sindical ha conseguido ampliar su ventaja respecto al siguiente sindicato y reforzarse como la principal referencia de la clase trabajadora en Sevilla.

Según los datos del cómputo dinámico –número de delegados y delegadas activas en una fecha con mandato válido, que dura 4 años; forma de contabilizar oficialmente el resultado de las EESS-, CCOO de Sevilla ha cerrado el año 2019 con 3.098 delegados y delegadas en la provincia de Sevilla, 198 más de los que obtuvo cuatro años antes. Esto significa que CCOO ha conseguido ampliar su ven-

De los Reyes: “Estos resultados son fruto del gran trabajo que hacen las y los sindicalistas de CCOO y el equipo de Elecciones Sindicales”

taja respecto al segundo sindicato de la provincia, la UGT. Si la diferencia entre ambos era de 301 delegados y delegadas a favor de CCOO en 2015, a finales del pasado año se colocó en los 422.

CCOO mantiene una representatividad que supera el 36%, lo que supone superar a UGT en prácticamente cinco puntos. Además, la diferencia entre los dos principales sindicatos de clase y el resto es abismal. CCOO y UGT suman en Sevilla más del 68% de los delegados y delegadas; mientras que el tercer sindicato más



Foto de familia del equipo de elecciones sindicales de CCOO de Sevilla.



Imagen de archivo de la movilización del 1 de Mayo en Sevilla.

representativo en Sevilla, CSIF, tan solo obtiene el 6,47%.

La secretaria de Organización de CCOO de Sevilla, Sara de los Reyes, ha saludado los datos y ha subrayado que “son fruto del encomiable trabajo que hacen las y los sindicalistas de CCOO cada día en las empresas y de la imprescindible labor que realiza el equipo de Elecciones Sindicales de Sevilla. Con estos datos ayuda-

mos a consolidarnos, además, como primera fuerza sindical en Andalucía y en el conjunto de España”. “Los trabajadores y las trabajadoras de Sevilla han elegido mayoritariamente a CCOO para que los representen y eso demuestra la confianza de la clase trabajadora sevillana en la labor de nuestra organización para defender sus derechos dentro y fuera de las empresas”, ha subrayado.

Referencia consolidada

Tras el periodo de concentración de Elecciones Sindicales en la provincia de Sevilla, CCOO sale consolidada como primer sindicato. La central ha alcanzado el 36,52% de la representatividad de los trabajadores y trabajadoras de la provincia. Esto supone una ventaja respecto a la UGT, el segundo sindicato de la provincia, de 4,9 puntos, un 1,1% más que hace cuatro años. CCOO no solo amplía su ventaja con respecto a UGT, sino que sigue manteniendo una enorme diferencia respecto al resto de sindicatos.

El 36,52% de representatividad obtenido por CCOO supone superar lo conseguido por el resto de sindicatos sin contar a la UGT. Es decir, CCOO tiene más representantes sindicales que los más de 100 sindicatos de distinto tipo (de clase, sectoriales, de empresas...). Concretamente,

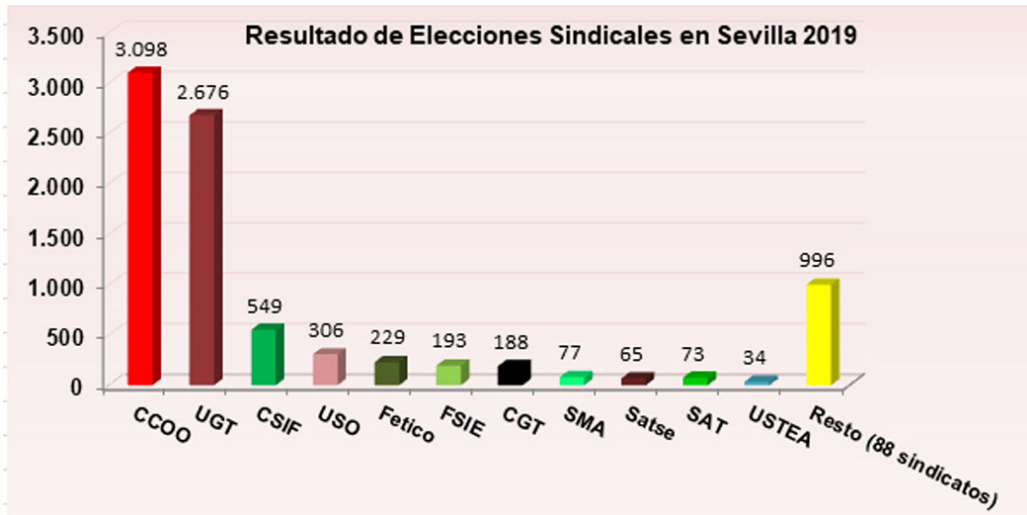


Gráfico del resultado de las elecciones sindicales en la provincia de Sevilla.

CCOO ha logrado un 4,58% más de representatividad que todos esos sindicatos que concurren a Elecciones Sindicales en Sevilla juntos.

Y es que CCOO multiplica prácticamente por seis los resultados del tercer sindicato de la provincia, CSIF. CCOO obtiene 3.094 delegados y delegadas en las empresas de Sevilla mientras que CSIF se queda en 549. La diferencia es aún mayor con el resto de sindicatos. USO se queda en 306 delegados y delegadas en Sevilla, Feticco solo suma 229, FSIE llega tan solo a 193, CGT se queda en 188, el SAT tan solo obtiene 73, el Satse cuenta únicamente con 65 y USTEA ha alcanzado solo 34. Respecto a los sindicatos

más minoritarios, las diferencias son aún mayores. CCOO acumula 1.818 delegados y delegadas más que la suma de los 88 sindicatos restantes.

“El sindicalismo de clase sigue siendo útil para la defensa de los intereses de la clase trabajadora y por ello es importante la unidad de acción”

De Los Reyes ha agradecido y valorado el “apoyo mayoritario que los trabajadores y trabajadoras de la provincia de Sevilla han dado a CCOO, participando de forma muy importante en los procesos de Elecciones Sindicales”. Cabe resaltar que CCOO es el primer

sindicato en los principales sectores de producción de nuestra provincia, incluyéndose aquí la Industria, el sector Servicios, la Enseñanza y la Sanidad.

Esta representatividad se verá reflejada en las diferentes mesas de negociación, ya que son la base para la composición de las mismas. “Gracias al apoyo de los trabajadores y trabajadoras, CCOO será la fuerza sindical mayoritaria de cara a la negociación de importantes convenios colectivos como el de Hostelería, cuya mesa se constituyó a final de enero, que repercutan en mejoras laborales y salariales”, ha subrayado De los Reyes, que ha añadido: “El apoyo que nos brindan en las empresas es para CCOO

una gran responsabilidad que nos hará redoblar los esfuerzos para continuar defendiendo los intereses del conjunto de los trabajadores y trabajadoras”. Además, ha puesto en valor “la constancia, buen hacer y tesón de nuestros delegados y delegadas para que, año tras año, CCOO se consolide y aumente su diferencia como primer sindicato de la provincia”.

Unidad de acción

Sara de los Reyes ha valorado la unidad de acción sindical con UGT y ha resaltado la importancia de que “el sindicalismo de clase en su conjunto siga siendo la opción elegida por la inmensa mayoría de los trabajadores y trabajadoras de Sevilla. Con estos datos confirmamos que la gente valora nuestro trabajo no solo en la defensa de los empleos, sino de las condiciones de vida de la gente en general, porque acredita que es un instrumento muy útil para la defensa de la clase trabajadora”.

“Los sindicatos de clase sumamos en Sevilla el 68% de la representación de los trabajadores y trabajadoras y en Andalucía y en el conjunto del Estado también superamos los dos tercios”, ha sentenciado de los Reyes.

Mujeres y jóvenes protagonizan el crecimiento de afiliación

Mujeres y jóvenes, sectores de la población que sufren especialmente la precariedad del mercado laboral sevillano, son quienes más se afilian a CCOO, según los resultados de afiliación del sindicato del año 2019. Así, de las 1.500 nuevas personas afiliadas a CCOO de Sevilla, el 83% son mujeres (1.200) frente al 16% de hombres (300).

El crecimiento durante el 2019 en el sindicato ha sido de más del 4%, y el mayor aumento se ha producido entre los menores de 35 años, lo que demuestra que “el sindicalismo de clase goza de buena salud y



Compañeras sindicalistas en la manifestación del pasado 8 de marzo.

que el trabajo que se está realizando en la lucha contra la precariedad en los centros de trabajo y en materia de igualdad está dando sus frutos”, señala la secretaria de Organiza-

ción de CCOO de Sevilla, Sara de los Reyes, que apunta que CCOO de Sevilla está cerca de los 40.000 afiliados y afiliadas. En concreto, el sindicato es la tercera entidad en afiliación de

la provincia, solo por detrás del Real Betis Balompié (55.809 socios) y del Sevilla Fútbol Club (45.034).

“Estos datos ponen de relieve la utilidad del sindicato para los trabajadores y las trabajadoras, que nos ven en la calle y en las empresas luchando por mejorar las condiciones laborales y la calidad de vida de la gente”, afirma De los Reyes, pues, a su juicio, “pese a los intentos reiterados de descrédito de cierta parte de la sociedad, las movilizaciones y negociaciones lideradas por CCOO cumplen con su función: revertir los recortes que llevamos años sufriendo y demostrar que el camino para mejorar pasa por organizarse”.

Una sede para el sindicalismo del futuro



► **Nueva ubicación** | El Sindicato se muda al edificio de la calle Cardenal Bueno Monreal, número 58, después de más de 40 años en la céntrica calle Trajano ■

► **Mejores prestaciones** | Una sede más grande, más accesible y más eficiente que unifica todos los servicios para facilitar la actividad diaria ■

Fachada exterior del edificio de la nueva sede de CC OO de Sevilla.

CCOO tiene nueva sede en Sevilla. Tras más de 40 años en el edificio de la céntrica calle Trajano, el sindicato cambia su ubicación al número 58 de la calle Cardenal Bueno Monreal, esquina con la avenida de Las Razas.

De esta forma, CC OO centraliza en un mismo edificio todos sus servicios, que hasta ahora se encontraban repartidos en distintos emplazamientos alejados unos de otros. "Las instalaciones con las que ahora contamos, además de unificadas, son mucho más modernas, accesibles y adecuadas a los nuevos retos que debe afrontar el sindicato en este siglo XXI para preservar los derechos de los trabajadores y las trabajadoras sevillanas", explica la secretaria de Organización de CC OO de Se-

Directorio

- **Unión Provincial de CC OO de Sevilla:** Segunda planta.
- **Confederación Sindical de CC OO Andalucía:** Cuarta y quinta planta.
- **Sindicato Provincial de Servicios a la Ciudadanía:** Primera planta.
- **Sindicato Provincial de Industria:** Primera planta.
- **Sindicato Provincial de Servicios:** Primera planta.
- **Sindicato Provincial de Sanidad y Sectores Sociosanitarios:** Primera
- planta.
- **Sindicato Provincial de Enseñanza:** Primera planta.
- **Sindicato Provincial de Construcción y Servicios:** Primera planta.
- **Sindicato Provincial de Pensionistas y Jubilados:** Primera planta.
- **Federaciones andaluzas de rama:** Tercera planta.
- **Asesoría jurídica:** Planta baja.
- **Archivo histórico (FESCA):** Planta baja.

villa, Sara de los Reyes. El nuevo directorio del edificio se ha distribuido en las cinco plantas disponibles e incluye la Unión Provincial de CC OO de Sevilla, la Confederación Sindical

de CC OO Andalucía, los siete sindicatos provinciales, las federaciones de rama, la asesoría jurídica y el archivo histórico de la Fundación de Estudios Sindicales y Cooperación (FES-

CA) de CC OO-A. Igualmente, el edificio cuenta con varias salas destinadas a formación y reuniones, dos salas de prensa y un amplio salón de actos multifuncional.

La unificación de la estructura de CC OO al completo ha sido posible gracias a que el nuevo edificio cuenta con una superficie mayor que el anterior, lo que facilitará la actividad diaria y la prestación de los servicios habituales a la afiliación, como el asesoramiento laboral, sindical, jurídico y técnico o la formación sindical para delegados y delegadas. Así, el sindicato espera que más de 350 personas acudan diariamente al edificio de Cardenal Bueno Monreal. "Iniciamos una nueva e ilusionante etapa que seguro será positiva y en la que seremos mucho más



El edificio tiene un amplio vestíbulo y se divide en cinco plantas. La entrada principal es por la calle Cardenal Bueno Monreal.

accesibles para nuestros afiliados y afiliadas”, apunta De Los Reyes. El emplazamiento cuenta con múltiples opciones de acceso en transporte público (autobuses de Tussam, del Consorcio Metropolitano de Transportes y trenes de Cercanías) además de dos paradas de Sevici en los alrededores. Para llegar en coche privado,

“Iniciamos una nueva e ilusionante etapa”, asegura la secretaria de Organización de CC00 de Sevilla, Sara de los Reyes

la afiliación puede utilizar el parking de la avenida de Las Razas, con el que el Sindicato ha alcanzado un acuerdo que tarifica a 1,5 euros la estancia de día completo. El descuento requiere la presentación del certificado de afiliación, que puede descargarse desde la página web de CC00.

“Nuestra nueva sede de la calle Cardenal Bueno Monreal será un espacio donde podremos seguir construyendo sindicato y avanzando en nuestra defensa de los derechos y los

SEVICI

- ESTACIÓN 144: AV. LA PALMERA-CLÍNICA FÁTIMA
- ESTACIÓN 159: BUENO MONREAL-MANUEL SIUROT

TUSSAM

- LÍNEA 1 POL. NORTE-VIRGEN DEL ROCÍO: PARADAS 56 Y 65
- LÍNEA 3 BELLAVISTA-S. JERÓNIMO-P. MONTANO: PARADAS 872 Y 873
- LÍNEA 6 SAN LAZARO-VIRGEN DEL ROCÍO: PARADAS 873 Y 872
- LÍNEA 31 PRADO DE S. SEBASTIÁN-POL. SUR: PARADAS 981 Y 865
- LÍNEA 34 PRADO DE S. SEBASTIÁN-LOS BERMEJALES: PARADAS 873 Y 872
- LÍNEA 37 PUERTA JEREZ-PEDRO SALVADOR-BELLAVISTA: PARADAS 56 Y 65

CONSORCIO METROPOLITANO DE TRANSPORTES

- 1310 (M 131) SEVILLA-DOS HERMANAS (DIRECTO)
- 1311 (M 131) SEVILLA-DOS HERMANAS (POR HOSP. EL TOMILLAR)
- 1320 (M 132) SEVILLA-DOS HERMANAS (BARRIADAS)
- 1321 (M 132 B) SEVILLA-DOS HERMANAS (POR POL. LA ISLA)
- 1322 (M 132 B) SEVILLA-F. DEL REY-DOS HERMANAS (POR POL. LA ISLA, CROWN Y COPERO)
- 1330 (M 133) SEVILLA-DOS HERMANAS-MONTEQUINTO (POR ECHEGUY, UPO Y UNIV. LOYOLA)
- 1331 (M 133) SEVILLA-DOS HERMANAS (POR OLIVAR DE QUINTOS, UPO Y UNIV. LOYOLA)
- 1340 (M 134) SEVILLA-LOS PALACIOS
- 1341 (M 134) SEVILLA-LOS PALACIOS (DIRECTO A4)

CERCANÍAS

- C1 LEBRIJA-UTRERA-STA. JUSTA-LORA RÍO
- C4 STA. JUSTA-PAL. CONGRESOS-PADRE PIO-PALMETE-V. DEL ROCÍO-SAN BERNARDO
- C5 JARDINES DE HERCULES-STA. JUSTA-BENACAZÓN

Mapa de ubicación de la nueva sede de CC00 y formas de llegar en transporte público.

intereses de la clase trabajadora”, concluye De Los Reyes.

Despedida de la calle Trajano

El pasado 10 de octubre se celebró un acto homenaje a los 40 años de historia sindical en el edificio de la calle Trajano, que perteneció al sindicato vertical franquista, fue ocupado en va-

rias ocasiones por miembros de CC00 durante la segunda mitad de la década de los 70, hasta que el gobierno constitucional lo cedió a CC00 tras su legalización.

En un emotivo evento, los y las sindicalistas de las CC00 de Sevilla y Andalucía cerraron una etapa de consolidación

sindical en la que CC00 pasó de ser un sindicato clandestino e ilegalizado a ser la referencia de la clase trabajadora, como demuestran los excelentes resultados obtenidos en elecciones sindicales en 2019 y los datos de crecimiento en afiliación, con jóvenes y mujeres como los perfiles que más se afilian.

Un Gobierno para la mayoría social

► **Tiempo nuevo | La puesta en marcha de un Gobierno de coalición nos sitúa en una coyuntura diferente, a priori más favorable para la clase trabajadora** ■

► **Consenso | Desde CCOO instamos a buscar espacios de diálogo político, institucional y social para huir de quien pretenda polarizar la vida pública española** ■

Alfonso Vidán

Secretario General de CCOO de Sevilla

El escenario político español ha entrado en un nuevo tiempo. Tras una década marcada por una durísima crisis económica, gobiernos de la derecha y políticas neoliberales insolidarias que han aumentado las diferencias sociales en nuestro país, la investidura de Pedro Sánchez y la puesta en marcha de un Gobierno de coalición entre partidos progresistas nos sitúa en una coyuntura diferente, a priori más favorable a los intereses de la clase trabajadora.

España necesitaba salir del bloqueo político y, sobre todo, las españolas y los españoles necesitábamos superar las políticas puestas en marcha por el PP durante los últimos años. Una política que ha cargado sobre los trabajadores y las trabajadoras todo el peso de la salida de la crisis, aumentando las diferencias sociales y generando fracturas sociales que costará mucho

El Ejecutivo tendrá que poner en marcha una agenda reformista y progresista que afronte el paro, la precariedad...

revertir. España es hoy el cuarto país de la Unión Europea con más desigualdades sociales y la propia ONU lo examinará.

Así las cosas, el gran reto del próximo Gobierno será impulsar políticas por la igualdad, la equidad y la inclusión. Todo ello a través de formas de distribución de renta que se perciban nítidamente por las clases populares. El Ejecutivo tendrá que poner en marcha una compleja y necesaria agenda reformista que, desde posiciones progresistas, afronte los principales problemas de la sociedad espa-



El secretario general de CCOO de Sevilla, Alfonso Vidán.

ñaola: el paro, la precariedad, la rotación laboral y los precios de elementos imprescindibles para la vida como, por ejemplo, la vivienda.

Desde CCOO instamos al Gobierno a trabajar con altura de miras y buscando espacios de diálogo político, institucional y social como método para huir de quien quiera polarizar hasta el extremo la vida pública española. La subida del SMI es una estupenda carta de presentación para el Gobierno de coalición en

CCOO ha presentado una serie de propuestas para una reforma tributaria justa, suficiente y progresiva

general y para el Ministerio de Trabajo en particular, no solo por ser un hito en la recuperación de los salarios, fundamentalmente los más bajos, sino porque expresa el compromiso alcanzado por el Gobierno y los agentes sociales para impulsar el diálogo social en materias tan importantes como la legislación laboral, el desmontaje de las

reformas laborales y elementos trascendentes sobre pensiones, protección social, formación, transición ecológica y energética y política industrial.

Durante la legislatura vigi- laremos que el Gobierno no se desvíe de la senda que marca el acuerdo de investidura y recupere, como es su compromiso, los derechos de los trabajadores y las trabajadoras. En ese camino nos encontrarán. Nuestro respaldo no será un cheque en blanco. El Sindicato será exigente con el Gobierno porque

la situación de las personas trabajadoras en nuestro país necesita medidas urgentes y ambiciosas que reequilibren las relaciones laborales y mejoren la vida de la mayoría social. Por eso, desde CCOO hemos presentado una serie de propuestas para una reforma tributaria justa, suficiente y progresiva, con criterios redis-

tributivos que tengan en cuenta el nivel de renta y riqueza de las personas y reparta de manera justa las cargas impositivas.

Objetivos de las propuestas

Unas medidas cuyo objetivo es conseguir un nivel de recaudación equiparable al de la media de la zona euro, que aporte los recursos necesarios para fortalecer el estado de bienestar, garantizar la financiación de los sistemas de protección social (sanidad, educación, desempleo, pensiones, dependencia...), acceder a servicios públicos de calidad, estimular la economía y la creación de empleo, combatir la pobreza y luchar contra el fraude y la elusión fiscal.

La reforma fiscal debería permitir mayores ingresos para que los sistemas de protección social y los servicios públicos respondan con mayor capacidad y eficacia a las necesidades de la gente y permitan corregir la desigualdad.